Blazquez & Planas

FUNDACIÓ PARC DE RECERCA

Ejercicio 2016

Informe de auditoría
Cuentas anuales abreviadas

Número de protocolo: 12/2017

Barcelona, 5 de mayo de 2017

Blazquez&Planas
Sociedad de Auditoría de Cuentas

Av. de Roma, 157, Àtic.
08011 Barcelona
Tel.: 93 451 84 60
Fax: 93 451 48 38
bp@blazqueziplanas.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la FUNDACIÓ PARC DE RECERCA:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad **FUNDACIÓ PARC DE RECERCA**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓ PARC DE RECERCA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad FUNDACIÓ PARC DE RECERCA al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BLÁZQUEZ, PLANAS
I ASSOCIATS, S.L.

Carlos Planas Antiga

Barcelona, 5 de mayo de 2017.

FUNDACIÓ PARC DE RECERCA
(N.I.F.: G-64513450)
Balances de situación abreviados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**243.341,34**	**282.622,50**
I. Inmovilizado intangible	**5**	**1.570,00**	**3.822,70**
1. Concesiones administrativas		0,00	0,00
2. Aplicaciones informáticas		1.570,00	3.822,70
3. Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente		0,00	0,00
4. Otros inmovilizados intangibles		0,00	0,00
5. Anticipos		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	**6**	**105.609,46**	**136.112,98**
1. Terrenos i construcciones		0,00	0,00
2. Instalaciones, maquinaria y utillaje		28.358,11	34.708,91
3. Mobiliario y equipos para procesos de información		77.251,35	101.404,07
4. Otro inmovilizado material		0,00	0,00
5. Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias		**0,00**	**0,00**
1. Terrenos y bienes naturales		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
IV. Bienes del patrimonio cultural		**0,00**	**0,00**
1. Bienes inmuebles		0,00	0,00
2. Archivos, bibliotecas y museos		0,00	0,00
3. Bienes inmuebles		0,00	0,00
4. Anticipos		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		**0,00**	**0,00**
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deudas		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		**136.161,88**	**142.686,82**
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Otros activos financieros	8	136.161,88	142.686,82
VI. Activos por impuesto diferido		**0,00**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE		**808.257,30**	**1.007.143,87**
I. Existencias		**0,00**	**0,00**
II. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar		**595.800,74**	**762.787,77**
1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	8	158.187,24	187.649,98
2. Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	8	61.144,26	93.187,66
3. Patrocinadores	8	29.550,00	0,00
4. Otros deudores	8	567,81	19.440,42
5. Personal		0,00	0,00
6. Activos por impuesto corriente	8	16,38	0,00
7. Otros créditos con las Administraciones públicas	8	346.335,05	462.509,71
8. Fundadores y socios por desembolsos pendientes		0,00	0,00
III. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		**67.168,56**	**63.638,01**
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades	8	67.168,56	63.638,01
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Otros activos financieros		0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo		**35.815,78**	**35.815,78**
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Otros activos financieros	8	35.815,78	35.815,78
VI. Periodificaciones a corto plazo		**0,00**	**569,49**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**109.472,22**	**144.332,82**
1. Tesorería		109.472,22	144.332,82
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		**1.051.598,64**	**1.289.766,37**

FUNDACIÓ PARC DE RECERCA
(N.I.F.: G-64513450)
Balances de situación abreviados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) PATRIMONIO NETO		**317.010,67**	**324.873,88**
A-1) FONDOS PROPIOS		**317.010,67**	**324.873,88**
I. Fondos dotacionales o fondos sociales		**30.008,00**	**30.008,00**
1. Fondos dotacionales o fondos sociales		30.008,00	30.008,00
2. Fondos dotacionales o fondos sociales pendientes de desembolsar		0,00	0,00
II. Fondos especiales		**0,00**	**0,00**
III. Excedentes de ejercicios anteriores		**294.865,88**	**89.559,75**
1. Remanente		294.865,88	89.559,75
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedentes pendientes de aplicación a actividades estatutarias		**0,00**	**0,00**
V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	**3**	**-7.863,21**	**205.306,13**
VI. Aportaciones para compensar pérdidas		**0,00**	**0,00**
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos y otros ajustes		**0,00**	**0,00**
1. Subvenciones oficiales de capital		0,00	0,00
2. Donaciones y legados de capital		0,00	0,00
3. Otras subvenciones donaciones y legados		0,00	0,00
4. Ingresos fiscales a distribuir		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		**86.568,14**	**137.175,43**
I. Provisiones a largo plazo		**0,00**	**0,00**
II. Deudas a largo plazo		**86.568,14**	**137.175,43**
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	10	86.568,14	137.175,43
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		**0,00**	**0,00**
IV. Pasivos por impuesto diferido		**0,00**	**0,00**
V. Periodificaciones a largo plazo		**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE		**648.019,83**	**827.717,06**
I. Provisiones a corto plazo		**0,00**	**0,00**
II. Deudas a corto plazo		**212.495,37**	**326.328,68**
1. Deudas con entidades de crédito	10	7.116,18	3.917,39
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	10	205.379,19	322.411,29
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	**10**	**64.679,72**	**85.312,21**
IV. Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar		**370.844,74**	**416.076,17**
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Acreedores por prestación de servicios		271.677,93	290.029,20
a) Acreedores empresas del grupo y asociadas	10	13.506,56	56.063,10
b) Acreedores varios	10	258.171,37	233.966,10
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	52.288,30	76.521,31
4. Pasivos por impuesto corriente i otras deudas con las Adm. Públicas	10	46.878,51	49.525,66
5. Anticipos de usuarios		0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	**11**	**0,00**	**0,00**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**1.051.598,64**	**1.289.766,37**

FUNDACIÓ PARC DE RECERCA

(N.I.F.: G-64513450)

Cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

INGRESOS Y GASTOS	Notas de la memoria	2016	2015
1. Importe neto de la cifra de negocios		**925.664,53**	**1.070.071,45**
a) Ventas y prestaciones de servicios		296.674,96	433.468,29
b) Ingresos recibidos con carácter periódico		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	13	268.600,00	380.100,00
d) Subvenciones oficiales a las actividades	13	360.389,57	256.503,16
e) Donaciones y otros ingresos por actividades		0,00	0,00
f) Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio		0,00	0,00
incorporados al resultado del ejercicio		0,00	0,00
g) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
2. Ayudas concedidas y otros gastos		**-3.785,00**	**-6.000,00**
a) Ayudas concedidas	1	-3.785,00	-6.000,00
b) Gastos por colaboraciones y por el ejercicio del cargo de		0,00	0,00
miembro del órgano de gobierno		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos acabados y en curso de		**0,00**	**0,00**
fabricación		**0,00**	**0,00**
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		**0,00**	**0,00**
5. Aprovisionamientos		**0,00**	**0,00**
a) Consumos y deterioro de existencias		0,00	0,00
b) Trabajos realizados por otras entidades		0,00	0,00
6. Otros ingresos de las actividades		**816.108,22**	**1.292.373,56**
a) Ingresos por arrendamientos		618.982,50	977.610,67
b) Otros ingresos accesorios y otros de gestión corriente		197.125,72	314.762,89
7. Gastos de personal	13	**-771.256,84**	**-851.045,67**
8. Otros gastos de explotación		**-961.000,12**	**-1.170.306,78**
a) Servicio exteriores		-917.812,60	-1.147.662,72
a.1) Investigación y desarrollo		0,00	0,00
a.2) Arrendamientos y cánones		-349.090,27	-318.528,26
a.3) Reparaciones y conservación		-113.713,31	-223.252,60
a.4) Servicios de profesionales independientes		-56.114,76	-119.314,13
a.5) Transportes		-985,72	-481,64
a.6) Primas de seguros		-12.352,95	-15.611,14
a.7) Servicios bancarios		-663,88	-1.007,85
a.8) Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-16.841,34	-17.405,04
a.9) Suministros		-93.465,11	-91.969,56
a.10) Otros servicios		-274.585,26	-360.092,50
b) Tributos		-12.811,71	-16.947,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades	13	821,25	16.929,12
d) Otros gastos de gestión corriente		-31.197,06	-22.626,18
9. Amortización del inmovilizado	5 y 6	**-33.176,88**	**-142.970,75**
10. Subvenciones donaciones y legados traspasados al resultado		**0,00**	**0,00**
11. Excesos de provisiones		**0,00**	**0,00**
12. Deterioro y resultdos por enajenaciones del inmovilizado		**0,00**	**111,83**
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		0,00	111,83
13. Otros resultados	13	**18.585,10**	**14.472,91**
I. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**-8.860,99**	**206.706,55**
14. Ingresos financieros		**1.925,32**	**1.359,42**
15. Gastos financieros		**-135,83**	**-2.699,97**
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
17. Diferencias de cambio		**-791,71**	**-59,87**
18. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		**0,00**	**0,00**
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		0,00	0,00
II. RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		**997,78**	**-1.400,42**
III. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II)		**-7.863,21**	**205.306,13**
19. Impuesto sobre beneficios		**0,00**	**0,00**
IV) RESULTADO DEL EJERCICIO (III+19)		**-7.863,21**	**205.306,13**

FUNDACIÓ PARC DE RECERCA

(N.I.F.: G-64513450)

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

CONCEPTO	Fondos		Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a finalidades estatutarias	Excedente del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Subvenciones donaciones y legados recibidos	T O T A L
	Total	Pdtes. de desembolsar						
A. SALDO, FINAL DE DEL AÑO 2014	**30.008,00**	**0,00**	**87.000,41**	**0,00**	**2.559,34**	**0,00**	**0,00**	**119.567,75**
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	**30.008,00**	**0,00**	**87.000,41**	**0,00**	**2.559,34**	**0,00**	**0,00**	**119.567,75**
I. Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	4.401,55	0,00	0,00	4.401,55
II. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 . Otras aportaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	2.559,34	0,00	-2.559,34	0,00	0,00	0,00
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2015	**30.008,00**	**0,00**	**89.559,75**	**0,00**	**4.401,55**	**0,00**	**0,00**	**123.969,30**
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	200.904,58	0,00	0,00	200.904,58
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	**30.008,00**	**0,00**	**89.559,75**	**0,00**	**205.306,13**	**0,00**	**0,00**	**324.873,88**
I. Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.863,21	0,00	0,00	-7.863,21
II. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 . Otras aportaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	205.306,13	0,00	-205.306,13	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL AÑO 2016	**30.008,00**	**0,00**	**294.865,88**	**0,00**	**-7.863,21**	**0,00**	**0,00**	**317.010,67**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

a) Constitución, régimen legal, domicilio y objeto social

La **"FUNDACIÓ PARC DE RECERCA"** (antes denominada "FUNDACIÓ PRIVADA PARC DE RECERCA UAB"), en adelante "la Fundación", es una fundación civil privada sujeta a la Ley 4/2008 de la Generalitat de Catalunya, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Catalunya relativo a las personas jurídicas, a las otras disposiciones legales aplicables y, en especial, a sus propios estatutos.

La Fundación se constituyó el 28 de febrero de 2007 y fue inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya en fecha 30 de octubre de 2007, con el número de registro 2.368.

Su objeto social consiste en:

i. El establecimiento, impulso, puesta en marcha, desarrollo, gestión y explotación de un parque de investigación, desarrollo y de innovación tecnológica y empresarial, bajo la denominación "Parc de Recerca UAB", estando delimitado este Parque por el espacio físico situado en torno al campus de la "Universitat Autònoma de Barcelona", como eje referente, junto con las instalaciones del "Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries" (IRTA) de Granja torre Marimón, 08140-Caldes de Montbui (Barcelona), e integrado por las diferentes instituciones, empresas, entidades y centros que, actualmente y en el futuro, sean miembros, para mejorar la gestión del conocimiento, especialmente en el ámbito científico, tecnológico y de innovación, y potenciar la transferencia del conocimiento y la comunicación e interacción entre universidad, organismos públicos de investigación, empresa y sociedad en general;

ii. La coordinación, gestión y explotación de los elementos singulares e infraestructuras que componen el "Parc de Recerca UAB" (institutos, centros, empresas y servicios científico-técnicos y formativos), así como la mejor estructuración de las relaciones y actividades conjuntas entre los grupos de investigación de la "Universitat Autònoma de Barcelona" y los Institutos, Empresas y Centros del "Parc de Recerca UAB" y la Esfera UAB;

iii. La promoción de la competitividad empresarial y la actividad emprendedora mediante el trabajo con empresas y el fomento de la creación de nuevas empresas y líneas de negocio basadas en el conocimiento, el perfeccionamiento tecnológico, y la innovación, con los objetivos de la máxima competitividad, sostenibilidad, éticos y de la excelencia empresarial; atraer y facilitar el establecimiento de centros de investigación, desarrollo e innovación científica y tecnológica; asistir a los miembros en sus relaciones con el mundo empresarial y el entorno administrativo;

iv. Ayudar a empresas y entidades miembros a buscar ayudas e incentivos a la investigación, desarrollo, innovación y a la actividad emprendedora;

v. Potenciar el perfil público de los fundadores: la "Universitat Autònoma de Barcelona" (UAB), el "Consejo Superior de Investigaciones Científicas" (CSIC) y el "Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries" (IRTA), y de los otros Centros e Institutos del Parque como productores de investigación de calidad y de carácter innovador, referente para empresas innovadoras e instituciones de investigación, dando servicios de promoción y comunicación de las actividades del "Parc de Recerca UAB" y la Esfera UAB;

vi. La producción, edición, publicación y traducción de toda clase de libros, revistas, así como obras de carácter audiovisual, y toda clase de publicaciones en cualquier formato, o soporte, así como artículos, monográficos y otras de contenido científico y tecnológico; la organización de todo tipo de actividades de formación, seminarios, cursos, exposiciones y ponencias, y actos similares así como simposios y convenciones, para potenciar la difusión de las tareas de investigación y de desarrollo e innovación tecnológicas y emprendedoras de los miembros del Parque;

vii. En general, llevar a cabo todas aquellas actuaciones, destinadas a favorecer las relaciones entre universidad, mundo empresarial y sociedad en general, dentro del ámbito científico y tecnológico, y contribuir al desarrollo científico-tecnológico, económico, social y cultural de la sociedad en general.

Las mencionadas actividades se podrán llevar a cabo bien directamente o bien con otros agentes y entidades mediante los actos, contratos y negocios jurídicos de toda clase, entre otros, acuerdos, convenios, inversiones y financiación de las actividades mencionadas en que la Fundación pueda tomar parte, dentro de lo que permita la ley que sea aplicable en cada momento.

Las actividades relacionadas con las finalidades de la Fundación serán llevadas a cabo por profesionales con la titulación correspondiente y según las normas que específicamente las regulen, mediante la obtención, si es necesario, de los permisos o licencias pertinentes.

La Fundación ejerce sus funciones principalmente en Catalunya.

b) <u>Descripción específica de las actividades desarrolladas durante el ejercicio y su gestión</u>

La Fundación es la entidad encargada de la gestión y el desarrollo del Parc de Recerca UAB. Sus objetivos principales son el impulso y la mejora de las actividades de transferencia de tecnología y conocimientos de la UAB y de las otras instituciones que forman parte del Parc de Recerca UAB, la promoción de la actividad emprendedora mediante las nuevas empresas de base tecnológica y, en general, la interacción entre la investigación y el mundo empresarial.

Las actuaciones destacables en 2016 han sido:

1. Impulso de proyectos de innovación

Con el objetivo de generar y potenciar la actividad de transferencia de conocimiento con empresas, durante el 2016, el Parc de Recerca UAB ha organizado diferentes actividades para promover la colaboración entre investigadores y empresas y para potenciar la valorización de las tecnologías desarrolladas en el campus de la UAB.

El Parc de Recerca UAB, ha sido acreditado en 2016 con el nuevo sello TECNIO que otorga la Generalitat de Cataluña, a través de ACCIÓ. El nuevo sello TECNIO identifica a 53 entidades catalanas como proveedores que participan en el proceso de transferencia de tecnología y conocimiento en el mercado, ayudando a las empresas a crear nuevos productos y servicios. Este sello tiene una vigencia hasta el 2019 y se abrirá a nuevas entidades en futuras fases. La nueva marca es una evolución de la antigua red TECNIO, creada en 2009 y que englobaba hasta ahora centros tecnológicos y grupos universitarios catalanes. Ahora, con este nuevo planteamiento, la Generalitat acredita como agentes TECNIO no sólo los desarrolladores de tecnología públicos, como las universidades y los centros de investigación, sino también, los desarrolladores de tecnología privados, como las ingenierías o empresas de base tecnológica; los desarrolladores de tecnología sin ánimo de lucro, como los centros tecnológicos, y los facilitadores públicos, como las oficinas de transferencia tecnológica. En este sentido, el Parc de Recerca UAB y la Oficina de Valorización y Patentes de la UAB han recibido el sello como entidades que facilitan el acceso a la tecnología, ayudando a las empresas a conocer la tecnología que se genera en su entorno científico y técnico.

El Parc de Recerca UAB también ha creado en 2016 el fondo TECNIOfy con el objetivo de facilitar y aportar valor a las tecnologías y resultados de investigación de los centros TECNIO del entorno de la UAB y del CSIC para hacer posible su comercialización en el mercado. Esta iniciativa pretendía apoyar la valorización y/o prototipado de una tecnología, que estuviera en una fase de maduración y previa a la industrialización, con un fondo de hasta 30.000 €. Se han presentado a la convocatoria seis proyectos de los diferentes centros TECNIO reconocidos por ACCIÓ y dinamizados por el Parc de Recerca UAB durante el 2015. Los proyectos presentados han sido evaluados por una comisión técnica formada por expertos del PRUAB y de ACCIÓ. Se ha valorado sobre todo el interés de la tecnología por parte del tejido productivo y comercial, su viabilidad comercial, el grado de madurez de la tecnología, el grado de protección de la tecnología y el impacto de la solución en el mercado.

Por cuarto año consecutivo, el Parc de Recerca UAB ha colaborado con la Promoción Económica de Sabadell (PES), para organizar el Foro de Tecnologías e Innovación, este año centrado en la industria 4.0. El objetivo de la jornada era dinamizar las relaciones entre empresas e investigadores que trabajan en estos ámbitos y dar difusión entre el tejido industrial de los últimos avances en tecnologías de digitalización y las aplicaciones más innovadoras en sistemas industriales. El Foro reunió a más de 100 participantes que compartieron proyectos y necesidades en este sector. Contó con una mesa redonda, en la que representantes de las empresas SEAT, Idneo, Dormity y AYS debatieron sobre el impacto de la industria 4.0 en los procesos industriales y en la competitividad de

la pyme. También tuvo lugar una sesión de presentaciones de proyectos, productos innovadores u ofertas tecnológicas, y un brokerage entre los participantes, que acogió más de 300 reuniones.

Siguiendo esta colaboración con Sabadell, los ayuntamientos de Sabadell, Barberà del Vallès, Castellar del Vallès y Sant Quirze del Vallès han puesto en marcha en 2016 un proyecto de fomento de la innovación en la pyme de la mano de Eurecat y el Parc de Recerca UAB. El proyecto ha consistido en ofrecer a 15 pymes industriales de estos municipios itinerarios de asesoramiento dirigidos a la detección de necesidades tecnológicas para encontrar las soluciones actuales más adecuadas en cada caso. Cada una de estas pymes ha recibido un asesoramiento individualizado, gratuito y confidencial orientado a dar respuestas a estas necesidades específicas en clave de innovación tecnológica. El Parc de Recerca UAB ha asesorado 5 empresas. Ha realizado un diagnóstico de la necesidad de innovación y tecnología y, una vez detectadas las necesidades de cada caso, les ha ofrecido acceso a expertos y conocimiento tecnológico especializado para poner en marcha un proyecto innovador en la empresa, en colaboración con grupos de investigación del campus de la UAB.

El 28 de noviembre de 2016, el Parc de Recerca UAB organizó y acogió, por encargo de la Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria, el VIII Workshop de evaluación del riesgo en la cadena alimento: "Resistencias microbianas, abordaje común de la situación en "Cataluña". Por primera vez, se generó un diálogo abierto y activo con todos los actores implicados, con el objetivo de mejorar la utilización de antibióticos en la producción ganadera y elaborar el mapa actual de la situación del uso de antibióticos en Cataluña. Participaron más de 60 entidades y se hicieron 35 ponencias, a cargo de grupos de investigación, empresas y entidades del sector alimentario, ganadero y farmacéutico. A partir de los resultados de esta jornada, se elaborará un mapa actual de la situación del uso de antibióticos y se diseñará y coordinará un plan de acción conjunto con los sectores económicos implicados.

2. Gestión y coordinación de proyectos de innovación

El Parc de Recerca UAB ha participado en 2016 en diversos proyectos europeos e internacionales financiados a través de convocatorias competitivas

Este año ha puesto en marcha el proyecto de cooperación interregional HIGHER (Better Policy Instruments for High Innovation Projects in the European Regions), que trabajará durante cinco años para definir nuevas dinámicas de innovación abierta y colaborativa. El objetivo del proyecto, liderado por el Parc de Recerca UAB y financiado con 1,8 millones de euros para el programa Interreg Europe, es compartir e intercambiar buenas prácticas entre diferentes regiones europeas para lograr políticas de innovación que fomenten la colaboración entre los centros de investigación y la industria. Las diferentes entidades que participan en el proyecto son, además del PRUAB, la Región de Marche y la Región de Abruzzo, de Italia; Nordregio, de Suecia; el Centro de Innovación INTELI, de Portugal; el Centro de Innovación de Lituania; la Asociación de Municipios Urbanos de Eslovenia; la Región Central de Macedonia, de Grecia, y el Consorcio para la empresa local de Cambridge y Peterborough,

del Reino Unido. En Cataluña los resultados de este proyecto pueden favorecer la implementación del RIS3CAT, la estrategia de investigación e innovación definida por la Generalidad de Cataluña para el periodo 2014-2020. Concretamente, el Parc de Recerca UAB analizará el instrumento Comunidades RIS3CAT, una iniciativa pionera para transformar el tejido empresarial catalán a la que se destinarán 72 millones de los Fondos FEDER de la Comisión Europea.

El proyecto europeo FP4BATIW ha llegado a su punto y final en 2016, con un acto en Barcelona que ha reunido ochenta investigadores, empresas y representantes políticos para debatir sobre nuevas tecnologías y experiencias en el tratamiento y la gestión del agua en Mediterráneo.

Su objetivo es fomentar alianzas para implementar las mejores tecnologías de tratamiento y gestión del agua disponible en la región Mediterránea. A lo largo del proyecto se han desarrollado diferentes actividades para mejorar la investigación competitiva en la eficiencia del uso del agua, la sequía y la gestión de las inundaciones, el uso no convencional del agua y su conservación.

El 2016 el Parc de Recerca UAB también ha puesto en marcha el proyecto reWINE, que cuenta con el apoyo del programa LIFE de la Unión Europea. Tiene un presupuesto total de 991.309€, y participan el spin-off de la UAB Inèdit Innovació, la Agencia de Residuos de Cataluña, la Fundación Catalana para la Prevención de Residuos y el Consumo Responsable, la planta de lavado Maria Nutó, y varias bodegas catalanes, como la Cooperativa Falset Marçà. El proyecto involucra consumidores, bodegas, bares, restaurantes, empresas distribuidoras y tiendas para hacer una prueba piloto de la reutilización de botellas y evaluar su viabilidad. Actualmente los envases de vino no se reutilizan en ninguno de sus canales de distribución, ni siquiera en hoteles, restaurantes y catering, como ocurre en otros sectores de bebidas, como los envases de refrescos o cervezas. Por ello, con este proyecto se pretende identificar las oportunidades y barreras de la reutilización de botellas de vino, a través de datos experimentales que permitan asegurar su viabilidad técnica, sanitaria y de calidad y evaluar si puede ser una solución rentable para las empresas y el medio ambiente. El proyecto se desarrollará hasta diciembre de 2019 y prevé recuperar unas 100.000 botellas, evitando aproximadamente 45 toneladas de residuos de envases de vidrio.

En 2016, el proyecto NFFA-Europe ha comenzado a tener los primeros resultados: más de 250 científicos de toda Europa han solicitado acceso transnacional a las infraestructuras del NFFA Europe en las tres convocatorias lanzadas. El Campus de la UAB ya ha recibido los primeros usuarios, que han utilizado las instalaciones y equipamiento del Instituto de Microelectrónica de Barcelona (IMB-CNM, CSIC) y el Instituto de Ciencia de los Materiales de Barcelona (ICMAB, CSIC). NFFA-Europe reúne a veintes instituciones punteras en nanociencia, entre ellas sincrotrones, centros de investigación y universidades de Italia, Francia, Alemania, Suiza, Grecia, Suecia, Reino Unido, Austria, Eslovenia y España. El objetivo es integrar sus infraestructuras y laboratorios y ponerlas al alcance de un gran número de investigadores de diversas disciplinas para que puedan desarrollar proyectos de investigación con un fuerte impacto innovador. El proyecto persigue, así, crear sinergias para ofrecer las mejores instalaciones para hacer investigación sobre las propiedades de los materiales a nanoescala, tanto a los científicos académicos como a las empresas.

El Parc de Recerca UAB también participa en el proyecto RUNIN, acrónimo de *Role of Universities in Innovation and Regional Development*, que tiene el objetivo de desarrollar una investigación internacional sobre innovación regional y, más específicamente, sobre el papel de las universidades en la innovación y el desarrollo del territorio. Coordina el proyecto la Universidad de Stavagner UIS (Noruega) y participan la UAB junto con otras seis universidades europeas y nueve empresas vinculadas al desarrollo regional de un total de siete países europeos.

Finalmente, el Parc de Recerca UAB, junto con la empresa Inèdit Innovació, el Ayuntamiento de Viladecans, la Municipalidad de Córdoba y la Municipalidad de Chefchaouen ha llevado a cabo en 2016 un proyecto para promover el desarrollo del tejido industrial de las regiones de Córdoba (Argentina) y Chefchaouen (Marruecos) gracias al fomento de la innovación y mejoras tecnológicas de las empresas y en la creación de redes internacionales. El proyecto, cofinanciado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Diputación de Barcelona, ha llevado a cabo acciones específicas para mejorar el rendimiento de las empresas de estos territorios en el ámbito de la innovación e internacionalización. En este sentido, se ha realizado un estudio sobre el tejido empresarial y se ha ofrecido asistencia técnica a empresas de las regiones sobre potenciales mejoras en I+D+I y posibilidades de comercializar sus productos a nivel internacional.

3. Fomento y apoyo al Emprendimiento

En 2016 el Parc de Recerca UAB ha desarrollado programas y actividades para impulsar el espíritu emprendedor y acompañar a los emprendedores del campus de la UAB en aspectos de innovación y creación de empresas de base tecnológica.

El Parc de Recerca UAB ha lanzado la quinta edición del Programa de Generación de Ideas para apoyar a los investigadores del campus de la UAB a modelar sus ideas y generar soluciones de mercado a partir de su investigación. Este año, el Programa ha sido enfocado en el sector de las industrias culturales, creativas y basadas en la experiencia y, como novedad, se ha organizado conjuntamente con el CORE de Patrimonio cultural y el CORE de Ciudades inteligentes y sostenibles de la UAB. El Programa ha contado con el patrocinio del festival Primavera Sound, la empresa Air Liquide, el Barcelona Synchrotron Park y los ayuntamientos de Sant Cugat, Cerdanyola y Rubí. También ha contado con la colaboración de ACCIÓN, Eurecat y el Archivo Nacional de Cataluña. Todas estas entidades han propuesto varios retos tecnológicos para los investigadores que quisieran aportar una solución.

En esta edición, han participado 34 investigadores de 13 centros de investigación y facultades en humanidades e ingenierías del campus de la UAB y se han desarrollado ocho proyectos. Durante nueve semanas los participantes han trabajado en equipos multidisciplinares para desarrollar su idea y hacer un primer plan de negocio. En la primera fase del Programa, han generado y consolidado las ideas a través de dinámicas de grupo, estructuración de la información a partir de datos reales del mercado, los posibles competidores, los retos tecnológicos planteados, etc. En la segunda fase, han

recibido formación en aspectos clave como la propiedad intelectual y la valorización, el modelo de negocio, la financiación y las técnicas de presentación. El programa ha finalizado con un concurso, en el que los proyectos se han presentado ante expertos en valorización de ideas de negocio que han escogido los tres

En 2016, el Parc de Recerca UAB ha impulsado por primera vez el Programa Engegal, una nueva iniciativa para ayudar a los investigadores del campus de la UAB buscar nuevas aplicaciones de sus tecnologías para el sector de la eficiencia energética y las tecnologías limpias.

El Programa ha sido organizado junto con la Fundación Repsol y la aceleradora InnoEnergy y ha contado con el apoyo de la empresa Demeter Partners. La colaboración con estas entidades ha ofrecido la oportunidad a los participantes de colaborar con algunos de los principales agentes promotores del sector energético, que les han dado apoyo para consolidar su proyecto. La primera edición del Programa ha contado con 41 participantes, que han trabajado en 12 proyectos diferentes. De este modo, los participantes han obtenido las herramientas necesarias para elaborar un plan de trabajo a tres años de su proyecto, que les ha dado la oportunidad de ser seleccionados en la fase II de evaluación externa del Fondo de Emprendedores de la Fundación Repsol y del programa de aceleración KIC InnoEnergy Highway®.

El 2016 se ha consolidado "El Rincón del Emprendedor", un espacio donde las empresas y emprendedores adheridos a la red del PRUAB pueden compartir e intercambiar experiencias y conocimientos. El objetivo de estos encuentros es potenciar la creación de sinergias y colaboración entre las empresas de la red del Parc de Recerca UAB al tiempo de ofrecer un espacio para difundir sus proyectos.

Por otro lado, el Parc de Recerca UAB y el Máster en Investigación Aplicada en Economía y Empresa (MAREB) han colaborado por primera vez para impulsar proyectos emprendedores. En el marco de esta colaboración, los estudiantes del Máster en Investigación Aplicada en Economía y Empresa (Marebar) de la UAB han tenido la oportunidad de realizar un estudio de mercado, un plan de viabilidad o un plan de negocio por algún proyecto de investigación e innovación desarrollen investigadores del campus de la Universidad. El hecho de trabajar sobre un proyecto existente ha ofrecido al estudiante una experiencia de trabajo real mientras que el investigador ha tenido la oportunidad de llevar su tecnología a una dimensión empresarial.

Finalmente, el Parc ha renovado el acuerdo de colaboración con la entidad Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT) para el desarrollo de un programa de asesoramiento empresarial. El equipo de expertos de SECOT dará apoyo y orientación a las empresas de reciente creación del Parc.

4. Apoyo al crecimiento empresarial

El Parc de Recerca UAB ha dado apoyo a las empresas de base tecnológica y spin-offs de la UAB y el CSIC para ayudarlas a crecer mejorar su competitividad.

En 2016, el Parc de Recerca UAB ha puesto en marcha el seminario práctico y formativo "Prepárate para la inversión", dirigido a emprendedores que están buscando su primera inversión privada, con el objetivo de prepararlo para conseguir inversores y cerrar un buen pacto de socios. El seminario tenía el objetivo de ayudar a los emprendedores a conocer cómo funciona la inversión privada de proyectos empresariales y cómo prepararse para conseguir financiación externa.

Por otro lado, seis spin-off y start-ups han obtenido financiación a través de convocatorias competitivas para desarrollar un proyecto de I+D+I gracias al apoyo del Parc de Recerca UAB. Es el caso de Visual Tagging Services, Ctrl4Enviro, Aliter Grupo Renovables y Physicaltech, que han conseguido 50.000 euros, a través del SME Instrumento de Fase 1. Esta financiación les ha permitido realizar un estudio sobre la viabilidad científica y técnica de sus proyectos innovadores. Por otra parte, la empresa UsMIMA ha obtenido una ayuda de 1.1 millones de euros a través de la convocatoria del SME Instrumento de Fase 2. La empresa AB-Biotics ha conseguido una ayuda de 50.000 euros, concedido por ACCIÓN para ayudar a las pequeñas y medianas empresas a incorporar estrategias de diferenciación mediante la utilización de patentes de terceros

Finalmente, el Parc de Recerca UAB y el Banc Sabadell firmaron un convenio de colaboración para ayudar a los emprendedores del entorno del Parc a desarrollar su proyecto con las máximas garantías de éxito, a través del programa BStartup de Banco Sabadell. Ambas entidades colaboran para facilitar a los emprendedores acompañados por el Parc de Recerca UAB el acceso a financiación para sus proyectos y actividades empresariales. El convenio que han firmado prevé ofrecerles unas condiciones preferentes para acceder al programa BStartup de Banco Sabadell. Este programa engloba diferentes líneas de actuaciones para empresas innovadoras y tecnológicas. Por un lado, ofrece productos financieros adaptados a las necesidades de los emprendedores. Por la otra, dispone de una línea de inversión directa de capital riesgo, el programa BStartup 10, que invierte en 10 empresas de reciente creación en el año y las acompaña en su crecimiento con un programa de alto rendimiento de seis meses. Las empresas del Parc podrán pasar directamente a la segunda fase de selección. Asimismo, los emprendedores también tendrán condiciones preferentes para participar en Sabadell Open Apps, un proceso de innovación abierta y colaborativa para dar apoyo a las empresas del entorno digital e Internet que desarrollen tecnologías para la innovación de la entidad bancaria.

5. Espacios del Parc de Recerca UAB

En 2016 el Edificio Eureka, sede del Parc de Recerca UAB, ha acogido nuevas empresas y ha conseguido una ocupación total del 97%. Concretamente, la Incubadora de Empresas UAB-Santander, que ocupa la planta baja y la primera planta del edificio, ha recibido la incorporación del spin-off Futuresisens y Sequentia Biotech. Por otra parte, en el espacio de coworking se han instalado dos empresas: Afferent Technologies y BioEclosion.

Tanto el Módulo de Investigación A, como el Módulo de Investigación B, han mantenido la misma ocupación del año anterior del 100%.

6. Comunicación y promoción

A lo largo del año, la comunicación ha sido una actividad imprescindible para difundir los casos de éxito en transferencia de conocimiento y sensibilizar de la importancia de la investigación y su aplicación en el mercado.

En los últimos, se ha trabajado para consolidar la presencia del Parc de Recerca UAB y la transferencia de conocimiento en las redes sociales, sobre todo en Twitter, y en 2016 se ha conseguido aumentar su impacto en las redes, incrementando un 17,6% los seguidores a través de esta red social.

En 2016 el Parc de Recerca UAB ha tenido 130 impactos en los medios de comunicación, 38 en prensa escrita y 55 en prensa digital. Expansión ha sido el diario donde el Parc ha tenido más presencia, seguido de La Vanguardia, el Mundo y el Ara y los periódicos locales de Sabadell y Terrassa. En prensa digital, El Economista es el medio donde ha tenido más impacto.

En 2016 el boletín semanal ha continuado siendo la principal herramienta de difusión del Parc de Recerca UAB. Se han enviado un total de 40 boletines y se han incrementado los suscriptores un 10% respecto al año anterior.

La página web ha conseguido 38.204 visitas, un promedio de 735 por semana y 3.180 visitas al mes. El mes de mayo ha sido el mes con más visitas del año y la página más vista, tras la Home, ha sido la página en la que se publican ofertas de trabajo, seguida de la página de noticias. A lo largo del año, se han publicado en la web del Parc 142 noticias.

c) <u>Descripción de las ayudas otorgadas, personas jurídicas receptoras, criterios de otorgamiento e interés general</u>

Durante los ejercicios actual y anterior las ayudas concedidas, en cumplimiento de las actividades de interés general contempladas en el objeto fundacional, han ascendido a 3.785,00 euros y a 6.000,00 euros, respectivamente. Se trata de las siguientes ayudas:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Aportación al programa Universitat-Empresa	3.785,00	6.000,00
Ayudas a personas físicas mediante convenios con la universidad (becarios)	0,00	0,00
TOTAL	3.785,00	6.000,00

d) <u>Personas usuarias o beneficiarias de las actividades de la Fundación</u>

De acuerdo con el artículo 4º de los estatutos de la Fundación, son beneficiarios de las actividades de la Fundación las empresas y los agentes emprendedores, instituciones y entes públicos y privados,

agentes económicos, científicos y técnicos y de desarrollo y de formación e innovación científicos y tecnológicos, en particular, todos los elementos singulares que componen o compondrán, en el presente y en el futuro, el "Parc de Recerca UAB" (empresas, institutos, centros y servicios científico-técnicos), así como la sociedad en general, la cual se beneficia de las actividades de investigación e innovación que se promueven a través de la Fundación.

El Patronato estará facultado para concretar las actividades de la Fundación y determinar las personas y entidades a las cuales la Fundación dirigirá su actividad. A tal efecto, la elección de los beneficiarios será efectuada por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación entre las personas que se encuentren en las circunstancias siguientes: formar parte del sector de población atendido por la Fundación y demandar la prestación o servicio que la Fundación pueda ofrecer, y que cumplan los requisitos específicos que, complementariamente, pueda acordar el Patronato.

e) **Acciones para promover condiciones de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres**

La Fundación se rige en sus actividades y actuaciones por criterios de máxima igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Dirección de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta aplicable. Este marco normativo es el siguiente:

- La Ley 4/2008 de la Generalitat de Catalunya, de 24 de abril, del libro tercero del Código Civil de Catalunya, relativo a las personas jurídicas.

- El Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya. La Fundación aplica las normas de registro y valoración establecidas en el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones catalanas para las entidades de dimensión mediana y de dimensión reducida.

- De forma supletoria, el Código de Comercio estatal, el Plan General de Contabilidad estatal aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como el resto de normativa contable aplicable.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de las cifras que constan en los registros contables de la Fundación, los cuales se mantienen de acuerdo con las normas y los principios de las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los cambios en el patrimonio neto y de los resultados del ejercicio.

Las cuentas anuales se formulan en euros y están formadas por el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria abreviada, el contenido conjunto de los cuales forma una unidad.

En la formulación de las presentes cuentas anuales se han seguido, sin excepción, todas las normas y criterios establecidos en el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya.

Durante los ejercicios actual y anterior, la Fundación, para presentar mejor la imagen fiel, no ha dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable. Por tanto, los principios contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los que se recogen en las disposiciones legales que son aplicables a la Fundación.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) Comparación de la información

Junto con las cifras del ejercicio actual, en el balance de situación, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en esta memoria, se presentan las cifras comparativas del ejercicio anterior. Las cifras de los dos ejercicios comparados han sido elaboradas atendiendo a los mismos criterios contables. No hay ningún motivo que limite o impida la comparación de las cifras de estos dos ejercicios.

La expresión "ejercicio actual" de esta memoria hace referencia al ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 2016, mientras que "ejercicio anterior" indica el ejercicio que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

e) Agrupación de partidas

Las partidas precedidas de cifras árabes del balance de situación y de la cuenta de resultados no han sido objeto de agrupación.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance de situación, salvo los expresamente indicados en esta memoria.

g) Cambios de criterios contables

Durante los ejercicios actual y anterior no se han realizado ajustes por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores

La información sobre las correcciones de errores de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio 2016, con cargo a reservas voluntarias, es la siguiente:

Naturaleza del error	Ejercicio que corresponde	Epígrafe afectado	Importe
Ingresos periodificados a 31-12-2015 que eran imputables al ejercicio 2015	2015	Remanente	-200.904,58
		Periodificaciones a corto plazo	200.904,58

Los errores se han registrado retroactivamente y se han modificado las cuentas correspondientes del ejercicio 2015 a efectos comparativos.

Durante los ejercicios actual y anterior no se ha producido ningún otro ajuste por errores incurridos en ejercicios.

3.- APLICACIÓN DE EXCEDENTES

La propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio actual (2016) que se presenta a la Junta del Patronato es la siguiente:

Bases de reparto	*Importe*
Excedente del ejercicio	-7.863,21
Total base de reparto = Total aplicación	**-7.863,21**
Aplicación a	*Importe*
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-7.863,21
Total aplicación = Total base de reparto	**-7.863,21**

En el estado de cambios en el patrimonio neto puede observarse la aplicación del excedente del ejercicio anterior (2015) aprobado por la Junta del Patronato.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración aplicadas en la formulación de las cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones catalanas, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas hace referencia a los derechos de uso de programas informáticos de terceros. Se presentan valoradas a su coste de adquisición menos, según el caso, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que eventualmente hayan experimentado. El coste de adquisición incluye todos los gastos adicionales que se puedan producir hasta la entrada en funcionamiento de los bienes y, en particular, los impuestos indirectos no recuperables. Las aplicaciones informáticas se amortizan de forma lineal en un periodo de tres años.

b) Inmovilizado material

Los bienes registrados en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, quedan valorados por su precio o coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que eventualmente hayan experimentado. El valor del inmovilizado incluye todos los gastos adicionales que se puedan producir hasta la puesta en condiciones de funcionamiento de los bienes.

Las inversiones en ampliaciones, modernizaciones y mejoras en los bienes existentes que alarguen su vida útil se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se llevan a resultados del ejercicio en que se producen.

La dotación anual a la amortización se calcula según el método lineal y en función de la vida útil estimada de los diversos bienes. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Tipos de bien	Años de vida útil	% anual de amortización
Construcciones	33	3%
Instalaciones técnicas	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%

Las inversiones relacionadas con el proyecto Henkel II se amortizan durante la duración del proyecto (3 años).

Las adquisiciones se amortizan a partir del mes siguiente al de su entrada en funcionamiento.

Al menos al cierre de cada ejercicio, se evalúa el valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso) de los bienes que integran el inmovilizado material y, eventualmente, se deteriora su valor contable hasta el importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o disposición de un bien del inmovilizado material se calculan por diferencia entre el importe de la venta y su valor neto contable, y se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio de la baja.

c) Inversiones inmobiliarias

No aplicable a la Fundación.

d) Bienes integrantes del patrimonio cultural

No aplicable a la Fundación.

e) Arrendamientos

En su caso, los activos utilizados en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de inmovilizado material a la cual, de acuerdo con su naturaleza, pertenece el bien arrendado y se amortizan durante su vida útil estimada, siguiendo el mismo método y vidas útiles que para los activos en propiedad. Los arrendamientos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Los demás arrendamientos se consideran operativos y la contraprestación que genera su uso se carga a resultados del ejercicio de su devengo.

f) Permutas

No aplicable a la Fundación.

g) Activos financieros

Se considera un activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de una sociedad o un activo que suponga un derecho contractual a recibir o bien

efectivo o bien otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre no corrientes y corrientes en función de si su vencimiento supera o no supera doce meses contados desde la fecha de cierre.

En el momento de su reconocimiento inicial, a efectos de su valoración, la Fundación clasifica sus activos financieros en alguna de las tres categorías siguientes:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros a coste.

Los únicos activos financieros que habitualmente afectan a la Fundación son los de la categoría "Activos financieros a coste amortizado". El tratamiento contable de esta categoría de activos financieros es el siguiente:

Activos financieros incluidos: se clasifican a esta categoría los créditos por operaciones de las actividades y por el resto de operaciones, de cuantía determinada o determinable y no negociados en ningún mercado organizado.

Valoración inicial: se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual (así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos pendientes sobre fondos dotacionales, fondos sociales y fondos especiales), cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valoran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de su valoración inicial, menos los reembolsos de principal producidos, más los intereses devengados y menos cualquier reducción por deterioro. Los intereses devengados durante el ejercicio, calculados en base al método del tipo de interés efectivo, se registran como un ingreso en la cuenta de resultados. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por este importe, a menos que se hayan deteriorado.

El tipo de interés efectivo se define como el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados, por todos los conceptos, que se producirán a lo largo de su vida remanente.

Deterioro del valor: al cierre del ejercicio, se deterioran los créditos, contra resultados, siempre que exista una evidencia objetiva de una reducción o retraso en la percepción de los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden ser motivados por la insolvencia del deudor. El importe

del deterioro se cuantifica en la diferencia existente entre el valor en libros de los créditos y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

h) **Pasivos financieros**

Se consideran como tales los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos, siempre que supongan una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar o bien efectivo o bien otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea, respectivamente, inferior a superior a doce meses contados desde la fecha del balance.

Los únicos pasivos financieros que habitualmente afectan a la Fundación son los de la categoría "Pasivos financieros a coste amortizado". El tratamiento contable de esta categoría de pasivos financieros es el siguiente:

Pasivos financieros incluidos: incluye tanto los débitos por operaciones de las actividades como los débitos por operaciones no derivadas de las actividades.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su coste, el cual generalmente coincide con el valor razonable de la contraprestación recibida, más los costes de transacción. Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento a corto plazo y sin un tipo de interés contractual (así como las fianzas y el desembolso exigido por terceros sobre participaciones) se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de su valoración inicial, menos los reembolsos de principal producidos y más los intereses devengados. Los intereses devengados durante el ejercicio, calculados por el método del tipo de interés efectivo, se registran como gastos en la cuenta de resultados. Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por este importe.

i) **Existencias**

No aplicable a la Fundación.

j) **Impuestos sobre beneficios**

La Fundación, puesto que está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, sólo ha de incluir en la base imponible de su Impuesto sobre Sociedades, en su caso, las

rentas generadas por las explotaciones económicas no declaradas exentas por la normativa tributaria para este tipo de entidades y las ajenas a su objeto o finalidad específica.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de cobro o pago. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, una vez deducidos descuentos e impuestos.

l) Provisiones y contingencias

En su caso, la Fundación dota las correspondientes provisiones para pasivos significativos derivados de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y que, a la fecha de cierre, resulten indeterminadas respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se cuantifican en el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

m) Gastos y elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Tienen la consideración de gastos medioambientales los importes devengados por las actividades realizadas o que deban realizarse para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Fundación, así como los derivados de los compromisos medioambientales. El importe de estos gastos medioambientales se registra en la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengan.

n) Registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incurridos por la Fundación se reconocen en base a su devengo. Al cierre del ejercicio se dotan las provisiones necesarias para cubrir cualquier haber, fijo o variable, que se halle devengado a la fecha de cierre. No existen compromisos por pensiones.

o) Subvenciones, donaciones y legados

Reconocimiento contable de las subvenciones, donaciones y legados: las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y, posteriormente, se traspasan a resultados sobre una base sistemática y racional de acuerdo con los criterios de imputación que se exponen más adelante. Las subvenciones, donaciones y legados de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables (lo cual se produce cuando se cumplen las condiciones establecidas en su concesión y no existen dudas razonables sobre su percepción).

Valoración: las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor

razonable del bien recibido. El valor razonable considerado es el del momento del reconocimiento contable de la subvención, donación o legado.

Criterios de imputación a resultados: los criterios de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables dependen de su finalidad. Así:

- Si las subvenciones, donaciones o legados se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación: se imputan a ingresos del ejercicio en que es conceden, salvo si se destinan a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan como ingreso de estos ejercicios futuros.

- Si se conceden para financiar gastos específicos: se imputan a ingresos del ejercicio en que se devengan los gastos que financian.

- Si se conceden para adquirir activos, hay que distinguir los dos casos siguientes:

  - Concesión para la adquisición de activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan a ingresos de cada ejercicio en proporción a la amortización dotada contablemente para estos bienes, o, en su caso, al ejercicio en que se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

  - Concesión para la adquisición de existencias o de activos financieros: se imputan a ingresos del ejercicio en que se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

- Si se conceden para cancelar pasivos, deben distinguirse también los dos casos siguientes:

  - Si la deuda financia un determinado activo: la imputación a ingresos se efectúa en función del elemento de activo financiado, siguiendo los criterios del apartado anterior (concesión para adquirir activos).

  - Si la deuda no financia de forma específica ningún activo: se imputan a ingresos de los ejercicios en que se produce la cancelación de la deuda.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario recibidos y sin asignación a una finalidad específica, se imputan a ingresos del ejercicio en que se produce su reconocimiento contable.

p) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con partes vinculadas se valoran, generalmente, por su valor razonable. Si excepcionalmente el precio difiere de su valor razonable, la diferencia se registra en función de la realidad económica de la operación.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Movimientos del ejercicio

Se exponen a continuación los movimientos que se han producido a lo largo de los ejercicios actual y anterior en las cuentas relacionadas con el inmovilizado intangible, todas ellas relacionadas con aplicaciones informáticas:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
VALOR BRUTO:		
Saldo inicial	7.190,00	5.690,00
Entradas y altas	0,00	1.500,00
Salidas y bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Saldo final	7.190,00	7.190,00
AMORTITZACIÓN ACUMULADA:		
Saldo inicial	3.367,30	1.128,98
Dotación del ejercicio	2.252,70	2.238,32
Salidas y bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Saldo final	5.620,00	3.367,30
VALOR NETO INICIAL	**3.822,70**	**4.561,02**
VALOR NETO FINAL	**1.570,00**	**3.822,70**

b) Informaciones diversas

No existen activos intangibles con vida útil indefinida, ni afectos a garantías, ni con restricciones a su titularidad. No existen bienes de inmovilizado intangible adquiridos a empresas del grupo o asociadas, ni bienes cuyos derechos puedan ejercitarse fuera del territorio español o relacionados con inversiones situadas fuera de territorio español.

Durante los ejercicios actual y anterior no ha habido desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gasto, ni se han capitalizado gastos financieros en este epígrafe. No existen activos intangibles no afectos directamente a la explotación.

No existen activos intangibles totalmente amortizados.

Durante los ejercicios actual y anterior no ha habido cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. No se han producido deterioros en este epígrafe.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior no existen compromisos firmes de compra o venta de inmovilizados intangibles.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

a) Movimientos del ejercicio

Se exponen a continuación los movimientos que se han producido a lo largo de los ejercicios actual y anterior en las cuentas relacionadas con el inmovilizado material:

EJERCICIO ACTUAL				
Concepto	Construcciones	Instalaciones, maquinaria	Mobiliario y equipos para proc. de inform.	TOTAL
VALOR BRUTO:				
Saldo inicial	1.061,02	188.359,97	547.301,62	736.722,61
Entradas y altas	0,00	0,00	420,66	420,66
Salidas y bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	1.061,02	188.359,97	547.722,28	737.143,27
AMORTITZACIÓN ACUMULADA:				
Saldo inicial	-1.061,02	-153.651,06	-445.897,55	-600.609,63
Dotación del ejercicio	0,00	-6.350,80	-24.573,38	-30.924,18
Salidas y bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	-1.061,02	-160.001,86	-470.470,93	-631.533,81
VALOR NETO INICIAL	**0,00**	**34.708,91**	**101.404,07**	**136.112,98**
VALOR NETO FINAL	**0,00**	**28.358,11**	**77.251,35**	**105.609,46**

EJERCICIO ANTERIOR				
Concepto	Construcciones	Instalaciones, maquinaria	Mobiliario y equipos para proc. de inform.	TOTAL
VALOR BRUTO:				
Saldo inicial	1.061,02	193.768,28	542.818,37	737.647,67
Entradas y altas	0,00	0,00	4.483,25	4.483,25
Salidas y bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	-5.408,31	0,00	-5.408,31
Saldo final	1.061,02	188.359,97	547.301,62	736.722,61
AMORTITZACIÓN ACUMULADA:				
Saldo inicial	-699,25	-118.243,55	-341.046,23	-459.989,03
Dotación del ejercicio	-361,77	-35.407,51	-104.851,32	-140.620,60
Salidas y bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	-1.061,02	-153.651,06	-445.897,55	-600.609,63
VALOR NETO INICIAL	**361,77**	**75.524,73**	**201.772,14**	**277.658,64**
VALOR NETO FINAL	**0,00**	**34.708,91**	**101.404,07**	**136.112,98**

b) Diversos

Todas las inversiones en inmovilizado material están situadas en Catalunya.

Las inversiones del ejercicio actual están relacionadas con el equipamiento de los espacios que gestiona y utiliza la Fundación.

Durante los ejercicios actual y anterior no se han capitalizado gastos financieros. No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de elementos del inmovilizado material.

El importe de los bienes totalmente amortizados al cierre del ejercicio actual y anterior asciende a 463.719,46 euros y 454.956,05 euros, respectivamente.

La Fundación no ha recibido subvenciones de capital para financiar compras de inmovilizado.

No hay compromisos firmes de compra o venta de inmovilizados materiales, ni existen bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero.

7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

a) Arrendamientos financieros

No aplicable a la Fundación.

b) Arrendamientos operativos en calidad de arrendador

Los ingresos obtenidos por arrendamientos operativos hacen referencia, principalmente, al alquiler de espacios del edificio Eureka y han sido los siguientes:

Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Cuotas de arrendam. operativo reconocidas como ingreso	618.982,50	776.706,09
Cuotas contingentes reconocidas como ingreso	0,00	0,00

c) Arrendamientos operativos en calidad de arrendatario

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la información de los arrendamientos operativos contratados por la Fundación en calidad de arrendatario es la siguiente:

Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Pagos mínimos futuros:		
• Hasta un año	20.256,45	20.276,17
• Entre uno y cinco años	0,00	0,00
• Más de cinco años	0,00	0,00
Cuotas satisfechas en el ejercicio	363.717,91	333.748,26
Cuotas recibidas por subarrendamiento	612.649,52	762.314,12

Las cuotas recibidas por subarrendamiento forman parte de las cuotas de arrendamiento reconocidas como ingreso de la Entidad.

8.- ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

La clasificación por categorías y clases de los activos financieros no corrientes es la siguiente:

EJERCICIO ACTUAL				
Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores represe. de deuda	Créditos, derivados, otros	TOTAL
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	136.161,88	136.161,88
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**136.161,88**	**136.161,88**

EJERCICIO ANTERIOR				
Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores represe. de deuda	Créditos, derivados, otros	TOTAL
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	142.686,82	142.686,82
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**142.686,82**	**142.686,82**

Los saldos de la columna "Créditos, derivados, otros" hacen referencia a fianzas depositadas en relación a alquileres, con vencimiento a largo plazo.

b) Activos financieros corrientes

La clasificación por categorías de los activos financieros corrientes es la siguiente:

EJERCICIO ACTUAL				
Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores represe. de deuda	Créditos, derivados, otros	TOTAL
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	352.433,65	352.433,65
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**352.433,65**	**352.433,65**

EJERCICIO ANTERIOR				
Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores represe. de deuda	Créditos, derivados, otros	TOTAL
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	399.731,85	399.731,85
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**399.731,85**	**399.731,85**

Los importes anteriores se desglosan en el balance de situación como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	158.187,24	187.649,98
Deudores, ent. del grupo, asocia. y otras partes vinculadas	61.144,26	93.187,66
Patrocinadores	29.550,00	0,00
Otros deudores	567,81	19.440,42
Activos por impuesto corriente	16,38	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	346.335,05	462.509,71
Créditos a entidades	67.168,56	63.638,01
Otros activos financieros	35.815,78	35.815,78
SUBTOTAL	**698.785,08**	**862.241,56**
Saldos con las Administraciones Públicas	-346.351,43	-462.509,71
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**352.433,65**	**399.731,85**

Los movimientos habidos durante los ejercicios actual y anterior en "Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios" y en "Patrocinadores" han sido los siguientes:

EJERCICIO ACTUAL				
Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios	187.649,98	1.016.792,46	-1.046.255,20	158.187,24
Patrocinadores y colaboradores	0,00	263.100,00	-233.550,00	29.550,00
TOTAL	**187.649,98**	**1.279.892,46**	**-1.279.805,20**	**187.737,24**

EJERCICIO ANTERIOR				
Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios	136.379,65	1.581.366,20	-1.530.095,87	187.649,98
Patrocinadores	0,00	380.100,00	-380.100,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**1.961.466,20**	**-1.910.195,87**	**187.649,98**

"Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas" corresponde a los saldos mantenidos con las siguientes entidades:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Universitat Autònoma de Barcelona	60.870,21	93.187,66
Fundació Universitat Autònoma de Barcelona	274,05	0,00
TOTAL	**61.144,26**	**93.187,66**

El saldo de "Otros créditos con las Administraciones Públicas" se desglosa como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Subvenciones pendientes de cobro	322.845,44	421.192,08
Hacienda Pública deudora por IVA	23.485,64	41.305,16
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	3,97	0,00
Otros organismos públicos	0,00	12,47
TOTAL	**346.335,05**	**462.509,71**

El epígrafe "Créditos a entidades" hace referencia al saldo mantenido con la "Fundació Universitat Autònoma de Barcelona" por el sistema de gestión centralizada de tesorería (cash pooling).

"Otros activos financieros" hace referencia a fianzas depositadas en relación a alquileres.

Durante los ejercicios actual y anterior no se han producido correcciones valorativas por deterioro ni traspasos o reclasificaciones entre las diversas categorías de activos financieros. Al cierre, no existen transferencias ni cesiones de activos financieros, ni activos financieros cedidos en garantía, ni deudas con características especiales. No existen activos financieros valorados a valor razonable.

9.- FONDOS PROPIOS

Los movimientos del ejercicio en los diversos epígrafes de fondos propios se presentan en el "Estado de cambios en el patrimonio neto", junto con el resto de componentes del patrimonio neto.

10.- PASIVOS FINANCIEROS

a) Pasivos financieros no corrientes

Se detalla a continuación la distribución por categorías de los pasivos financieros no corrientes:

EJERCICIO ACTUAL				
Clases / Categorías	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados, otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	86.568,14	86.568,14
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**86.568,14**	**86.568,14**

EJERCICIO ANTERIOR				
Clases / Categorías	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados, otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	137.175,43	137.175,43
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**137.175,43**	**137.175,43**

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el detalle de los pasivos financieros a coste amortizado es el siguiente:

Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Depósitos y fianzas recibidas a largo plazo	86.568,14	107.395,68
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	29.779,75
TOTAL	**86.568,14**	**137.175,43**

"Deudas a largo plazo transformables en subvenciones" hace referencia a subvenciones concedidas por organismos públicos nacionales condicionadas a la justificación del gasto

correlacionado. En el momento de su justificación, estos importes se traspasan al epígrafe "Subvenciones oficiales a la explotación". El saldo del ejercicio de esta cuenta hace referencia a los importes pendientes de justificar a los siguientes organismos:

Organismo	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Ministerio de Economía y Competitividad: Programa Inncorpora Línea Inncorpora Torres-Quevedo	29.779,79	63.813,75
Subvenció Europea "LIFE – reWINE"	16.409,52	0,00
Subvención ACC10 TECNIO	26.480,00	72.185,00
European Commission FP7-INCO-2013-9 Implementation of Best Available Technologies for Water Treatment & Management in the Mediterranean	0,00	51.619,45
Subvención Diputació de Barcelona	0,00	24.372,00
Subvención Europea (NFFA)	0,00	14.877,40
Total pendiente	**72.669,31**	**226.867,60**
Menos, parte a corto plazo	-72.669,31	-197.087,85
Parte a largo plazo	**0,00**	**29.779,75**

b) Pasivos financieros corrientes

Se detalla a continuación la distribución por categorías y clases de los pasivos financieros corrientes:

EJERCICIO ACTUAL				
Clases / Categorías	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados, otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	7.116,18	0,00	594.025,14	601.141,32
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**7.116,18**	**0,00**	**594.025,14**	**601.141,32**

EJERCICIO ANTERIOR				
Clases / Categorías	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados, otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	3.917,39	0,00	774.274,01	778.191,40
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**3.917,39**	**0,00**	**774.274,01**	**778.191,40**

Los importes anteriores se desglosan en el balance de situación como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Deudas con entidades de crédito	7.116,18	3.917,39
Otras deudas a corto plazo	205.379,19	322.411,29
Deudas con entidades del grupo	64.679,72	85.312,21
Acreedores empresas del grupo y asociadas	13.506,56	56.063,10
Acreedores varios	258.171,37	233.966,10
Remuneraciones pendientes de pago	52.288,30	76.521,31
Otras deudas con Administraciones Públicas	46.878,51	49.525,66
SUBTOTAL	**648.019,83**	**827.717,06**
Saldos con las Administraciones Públicas	-46.878,51	-49.525,66
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**601.141,32**	**778.191,40**

"Deudas con entidades de crédito" hace referencia a la deuda por tarjetas de crédito.

El saldo de "Otras deudas a corto plazo" se desglosa como sigue:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Depósitos y fianzas recibidas	11.051,74	11.051,74
Proveedores de inmovilizado	0,00	227,94
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	72.669,31	197.087,85
Otras deudas con terceros (Coordinador subvención LIFE-reWINE)	121.658,22	0,00
Otras deudas con terceros (Henkel)	0,00	114.043,76
TOTAL	**205.379,27**	**322.411,29**

"Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" hace referencia a subvenciones concedidas por organismos públicos nacionales condicionadas a la justificación del gasto correlacionado, en concreto a la parte pendiente de justificar en el corto plazo y que se detalla en el punto a) de esta misma nota.

Se detallan a continuación las "Deudas con entidades del grupo":

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Universitat Autònoma de Barcelona	13.118,81	56.063,10
Fundació Universitat Autònoma de Barcelona	387,76	0,00
Vila Universitària, S.A.	0,00	0,00
TOTAL	**13.506,57**	**56.063,10**

11.- SITUACIÓN FISCAL

a) Identificación de las rentas exentas y no exentas

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con este régimen, todas las rentas de la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades a excepción de las derivadas de explotaciones económicas no declaradas exentas por la normativa tributaria para este tipo de entidades y a excepción de las derivadas de las explotaciones declaradas exentas pero no incluidas en el objeto fundacional o finalidad específica de la Fundación.

El detalle de las actividades desarrolladas durante el ejercicio consideradas exentas, con mención del artículo de la Ley 49/2002 que ampara la exención, es el siguiente:

Actividad	Artículo que recoge la exención
Investigación científica	7.3
Convenios de colaboración	6.1 b)
Subvenciones	6.1 c)
Rentas del patrimonio mobiliario e inmobiliario	6.2

b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones por actividad

A los efectos de la tabla siguiente de rentas exentas y no exentas, los gastos de la Fundación que son directamente asignables a una actividad concreta se aplican directamente a la cuenta de resultados analítica de esta actividad, mientras que los gastos generales se imputan en función del volumen de ingresos de las diversas actividades.

EJERCICIO ACTUAL			
Partida	Actividades exentas	Actividades no exentas	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocios	925.664,53	0,00	925.664,53
Otros ingresos de las actividades	816.108,22	0,00	816.108,22
Ayudas concedidas y otros gastos	-3.785,00	0,00	-3.785,00
Gastos de personal	-771.256,84	0,00	-771.256,84
Otros gastos de explotación	-961.000,12	0,00	-961.000,12
Amortización del inmovilizado	-33.176,88	0,00	-33.176,88
Resultados procedentes del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados	18.585,10	0,00	18.585,10
Ingresos financieros	1.925,32	0,00	1.925,32
Gastos financieros	-135,83	0,00	- 135,83
Diferencias de cambio	-791,71	0,00	- 791,71
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-7.863,21**	**0,00**	**-7.863,21**

EJERCICIO ANTERIOR			
Partida	Actividades exentas	Actividades no exentas	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocios	1.070.071,45	0,00	1.070.071,45
Otros ingresos de las actividades	1.292.373,56	0,00	1.292.373,56
Ayudas concedidas y otros gastos	-6.000,00	0,00	-6.000,00
Gastos de personal	-851.045,67	0,00	-851.045,67
Otros gastos de explotación	-1.170.306,78	0,00	-1.170.306,78
Amortización del inmovilizado	-142.970,75	0,00	-142.970,75
Resultados procedentes del inmovilizado	111,83	0,00	111,83
Otros resultados	14.472,91	0,00	14.472,91
Ingresos financieros	1.359,42	0,00	1.359,42
Gastos financieros	-2.699,97	0,00	-2.699,97
Diferencias de cambio	-59,87	0,00	- 59,87
RESULTADO DEL EJERCICIO	**205.306,13**	**0,00**	**205.306,13**

Todas las inversiones realizadas durante el ejercicio corresponden a actividades exentas.

c) Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

Partida	Importe
Resultado contable antes de impuestos (pérdidas y gan.)	-7.863,21
Ajustes contra reservas	200.904,58
Rentas exentas	-193.041,37
Resultado no exento ajustado (base imponible)	0,00
Cuota al 10%	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	-16,38
Impuesto sobre Sociedades a devolver	**-16,38**

d) Otros

A la fecha de cierre del ejercicio actual, la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2013 a 2016 para todos los impuestos que le son aplicables, a excepción del Impuesto sobre Sociedades en el cual tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 a 2016. Teniendo en cuenta las diferentes interpretaciones posibles de la legislación fiscal vigente, podrían ser asignados a la Fundación pasivos adicionales como resultado de futuras inspecciones fiscales. En todo caso, la Dirección de la Fundación estima que estos pasivos, si llegan a producirse, no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales.

12.- INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno de la Fundación

Durante los ejercicios actual y anterior no ha habido gastos derivados del funcionamiento de los órganos de gobierno de la Fundación.

b) Ayudas concedidas y otros gastos

Ver el detalle de las ayudas concedidas en el punto 1.b) anterior.

c) Gastos de personal

El desglose de la partida "Gastos de personal" de la cuenta de resultados es el siguiente:

Partidas	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Sueldos y salarios	610.613,01	666.372,16
Seguridad Social a cargo de la empresa	160.643,83	184.673,51
Formación profesional	0,00	0,00
TOTAL	**771.256,84**	**851.045,67**

d) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades

El saldo de este epígrafe incluye los siguientes conceptos:

Partidas	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	821,25	-16.929,12
Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro de otras operaciones	0,00	0,00
TOTAL	**821,25**	**-16.929,12**

e) Otros resultados

El saldo del ejercicio actual de este epígrafe hace referencia a extornos recibidos de compañías de seguros. El saldo del ejercicio anterior correspondía, básicamente, a regularizaciones de saldos.

f) Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones

El detalle de los ingresos recibidos durante el ejercicio por convenios de colaboración es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL		
Entidad	Actividades del ejercicio	Actividades futuras
Banco Santander – Programa de Transferencia de Tecnología y Conocimiento (Incubadora)	200.000,00	0,00
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	54.000,00	0,00
Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries	9.100,00	0,00
Convenios Patrocinio	5.500,00	0,00
TOTAL	**268.600,00**	**0,00**

EJERCICIO ANTERIOR		
Entidad	Actividades del ejercicio	Actividades futuras
Banco Santander – Programa de Transferencia de Tecnología y Conocimiento (Incubadora)	300.000,00	0,00
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	54.000,00	0,00
Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries	9.100,00	0,00
Convenios Patrocinio	17.000,00	0,00
TOTAL	**380.100,00**	**0,00**

g) Subvenciones oficiales a las actividades

El detalle del ingreso de los ejercicios actual y anterior por subvenciones oficiales a las actividades es el siguiente:

Entidad otorgante	Finalidad	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Agència de Suport a l'Empresa Catalana (ACC1Ó)	Ayuda a proyectos de creación e impulso del crecimiento de empresas de base tecnológica (VALUNI15)	77.666,02	52.082,50
Ministerio de Economía y Competitividad	Programa Inncorpora Línea Inncorpora Torres-Quevedo (PTQ11)	0,00	8.465,00
Ministerio de Economía y Competitividad	Contratación laboral de doctores (actuación Torres QuevedoPTQ13)	34.034,04	34.034,00
Comisión Europea – Programa 7PM	Proyecto "Implementation of Best Avaible Technologies for Water Treatment & Management in the Mediterrean	47.511,36	39.277,92
Comisión Europea – Programa LIFE	Proyecto LIFE-reWINE	10.169,28	0,00
Comisión Europea – programa INTERREG	Proyecto Better Policy Instruments for High Innovation Projects in European Regions (HIGHER)	54.937,00	0,00
Agència de Suport a l'Empresa Catalana (ACC10)	Convenio TECNIO	60.705,00	36.315,00
Comisión Europea – Programa MED	Proyecto de innovación y la internacionalización del sistema económico y de conocimiento (CITEK)	332,77	0,00
Generalitat de Catalunya	Subvenció Catalunya Emprenedors	35.784,70	41.833,33
Diputació de Barcelona	Models de gestió de residus i foment de la seva implantació Guatemala	0,00	21.848,25
Diputació de Barcelona	Cooperació Argentina – Marroc	24.372,00	14.256,00
Fundación Autònoma Solidària	Subvención Filipines	0,00	4.382,00
Comisión europea – Programa H2020	Proyecto Europeo NFFA	14.877,40	4.009,16
TOTAL		**360.389,57**	**256.503,16**

h) Transacciones realizadas con entidades del grupo y asociadas

El detalle de las transacciones realizadas durante el ejercicio con entidades vinculadas es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL		
Entidad	Servic. prestados	Servic. recibidos
Universitat Autònoma de Barcelona	220.259,07	141.744,93
TOTAL	**220.259,07**	**141.744,93**

EJERCICIO ANTERIOR		
Entidad	Servic. prestados	Servic. recibidos
Universitat Autònoma de Barcelona	246.496,49	191.707,51
TOTAL	**246.496,49**	**191.707,51**

i) Transacciones realizadas en moneda extranjera

La Fundación no ha realizado transacciones en moneda diferente al euro.

13.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la Fundación no tiene ninguna contingencia de importe significativo que deba incluirse en las partidas de provisiones del balance de situación.

14.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS

a) Bienes y derechos que forman parte de los fondos dotacionales

Los fondos dotacionales fueron aportados en efectivo monetario y no es posible indicar su localización concreta en las diversas partidas del activo.

b) Destino de los ingresos y rentas a finalidades fundacionales

El cálculo del destino de los ingresos y rentas del ejercicio actual a las finalidades fundacionales, en base a la Ley 5/2001 de la Generalitat de Catalunya, de 2 de mayo, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:

Concepto	Importe
Determinación de la base del cálculo:	
- Total ingresos del ejercicio	1.722.488,48
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes y derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	-74.795,97
Base de cálculo	1.647.692,51
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	1.705.555,72
Inversiones inmovilizado	420,66
Total aplicaciones del ejercicio	1.705.976,32
% aplicado a finalidades fundacionales	100%
Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales	**0,00**

Se han considerado gastos necesarios para la obtención de los ingresos aquellos que por su naturaleza no pueden considerarse directamente aplicables a la finalidad fundacional.

Se muestra a continuación el cuadro histórico del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales:

Año	Propuesta		Importes aplicados en cada ejercicio				Importe pendiente de aplicar
	%	Importe	2013	2014	2015	2016	
2013	96%	2.377.938,27	2.377.938,27	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	100%	1.929.078,84	0,00	1.929.078,84	0,00	0,00	0,00
2015	91%	2.206.694,97	0,00	0,00	2.005.790,39	0,00	0,00
2016	100%	1.705.976,32	0,00	0,00	0,00	1.705.976,32	0,00

Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales, en base a la Ley 5/2001 de la Generalitat de Catalunya, de 2 de mayo, y al artículo 3.2 del Reglamento por la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone la aplicación del excedente del ejercicio actual que se expone en la Nota 3 de esta memoria.

c) Partidas significativas para comprobar el cumplimiento de las finalidades

Teniendo en cuenta que todos los gastos del ejercicio lo son en cumplimiento de las finalidades fundacionales, las partidas a las cuales se han destinado las rentas e ingresos del ejercicio se pueden apreciar en la cuenta de resultados.

d) Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio en caso de disolución

De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos de la Fundación, en caso de disolución o cualquier otra forma de extinción de la Fundación, es voluntad de la Entidad fundadora que el patrimonio que la Fundación posea en aquel momento, revierta a una Entidad sin ánimo de lucro de conformidad con lo que prevé el artículo 46 de la Ley de Fundaciones Privadas.

15.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio, no se ha producido ningún acontecimiento que pueda modificar significativamente las cuentas anuales.

16.- OTRA INFORMACIÓN

a) Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley estatal 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Información sobre el período medio de pago a proveedores y acreedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Concepto	2015	2016
Período medio de pago a proveedores (días)	109,94	87,15

b) Número medio de personas empleadas

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL		
Categoría	**Hombres**	**Mujeres**
Gerencia	1	0
Administración y dirección	0	3
Otro personal	6	6
TOTAL	7	9

EJERCICIO ANTERIOR		
Categoría	**Hombres**	**Mujeres**
Gerencia	1	0
Administración y dirección	0	3
Otro personal	6	8
TOTAL	7	11

c) Remuneraciones, compensaciones de gastos y créditos a Patronos

Los miembros del Patronato no perciben ningún tipo de remuneración por su cargo. Al cierre de los ejercicios actual y anterior no existen anticipos ni créditos concedidos a miembros del Patronato.

d) Cambios en los componentes del Órgano de gobierno

En la junta del Patronato de fecha 1 de julio de 2016 y 16 de diciembre de 2016 se produjeron los siguientes cambios en la composición del Patronato de la Fundación:

Altas	Bajas
Francisco Javier Lafuente Sancho	Buenaventura Guamis López
Jaume Tintoré Balasch	Joan Melcion Tenas

e) Operaciones autorizadas por el Protectorado durante el ejercicio

No existen operaciones específicas autorizadas por el Protectorado.

f) Operaciones con garantía

No hay operaciones con garantía.

g) Honorarios de auditoría

Los honorarios por la auditoría de las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio actual ascienden a 4.064,00 euros 4.000,00 euros en el ejercicio anterior)

17.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

a) Cifra de negocios por tipos de actividad y centros de trabajo

Ver el punto b) de la nota sobre "Situación fiscal".

b) Cifra de negocios por mercado geográfico

No aplicable a la Fundación.

Cuentas anuales que se componen de 42 hojas, que se formulan en Cerdanyola del Vallès, a 21 de abril del 2017.

Jaume Tintoré Balasch
(El Secretario)

Margarita Arbós Arzo
(La Presidenta)